
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN N°	
525	/24

Montevideo, 29 de octubre de 2024.

VISTO: el próximo vencimiento de plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus colaboradores para la carrera de Tecnólogo Informático Sede San José en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur;

RESULTANDO: I) que dicha solicitud da cuenta de la conformidad con el desempeño de los colaboradores y de su interés por continuar con su labor en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar la renovación del contrato requerida;

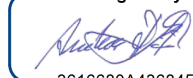
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:

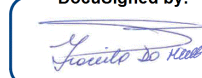
1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2025 los contratos de función pública de los siguientes colaboradores:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área/Carrera	Fecha fin
Álvaro Melendrez	Convenio UTU-UTEC	Docente Tecnólogo Informático Sede San José	3	Tecnólogo Informático San José	31/12/2025
Lourdes Carricart	Convenio UTU-UTEC	Docente Tecnólogo Informático Sede San José	4	Tecnólogo Informático San José	31/12/2025

3°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica